AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 08 del 01 de febrero de 2023

RESOLUCIÓN AFD Nº 12.-
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO N° 031/2021 SUSCRIPTO ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO Y LA FIRMA CAFÉ CORNER S.R.L., EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "ALQUILER DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE AGUA Y EXPENDEDORAS DE CAFÉ" Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA RESPECTIVA"
(HOJA 1/2).-

VISTO: La Ley N° 2.640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley N° 6.769 del 16 de julio de 2021.-

El Decreto N° 7.395/2006, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.640/2005.-

La Ley N° 7.050 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", de fecha 04 de enero de 2023.-

El Decreto N° 8.759"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7.050, DEL 4 DE ENERO DE 2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", de fecha 26 de enero de 2023.-

La Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 21 de enero de 2003.-

La Ley N° 3.439 "QUE MODIFICA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 31 de diciembre de 2007.-

El Decreto N° 2.992 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", de fecha 09 de diciembre de 2019.-

El Manual de Contrataciones de la AFD aprobado por Resolución AFD N° A20R02F050319 y sus modificatorias.-

La Resolución AFD Nº A82R04F300921 "POR LA CUAL SE ADJUDICA PARCIALMENTE EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "ALQUILER DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE AGUA Y EXPENDEDORAS DE CAFÉ" CON ID. 391.810", de fecha 30 de setiembre de 2021.-

El Contrato N° 031/2021 de fecha 21 de octubre de 2021, suscripto entre la Agencia Financiera de Desarrollo y la firma Café Corner S.R.L., en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para el "Alquiler de Máquinas Expendedoras de Agua y Expendedoras de Café".-

La Nota AFD/GADHT/UOC N° 010/2023 de fecha 25 de enero de 2023.-

La Nota de Café Corner S.R.L. de fecha 26 de enero de 2023.-

El Dictamen Justificativo de Modificación de Contrato, de fecha 26 de enero de 2023, presentado a la Secretaría General en fecha 27 de enero de 2023.-

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 02/2023 de fecha 26 de enero de 2023.-

...///...

FIRMADO PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL
SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN AFD Nº 12.-
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO N° 031/2021 SUSCRIPTO ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO Y LA FIRMA CAFÉ CORNER S.R.L., EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "ALQUILER DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE AGUA Y EXPENDEDORAS DE CAFÉ" Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA RESPECTIVA"
(HOJA 2/2).-

...///...

CONSIDERANDO: Que por el referido Dictamen Justificativo de Modificación de Contrato, se eleva a consideración la ampliación del Contrato N° 031/2021, por un monto mínimo de Guaraníes dieciséis millones cuatrocientos mil (₲ 16.400.000) y hasta un monto máximo de Guaraníes treinta dos millones ochocientos mil (₲ 32.800.000); quedando las demás condiciones sin modificación alguna.-

Las consideraciones expresadas en el Dictamen Justificativo de Modificación de Contrato, de fecha 26 de enero de 2023.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Autorizar la ampliación del Contrato N° 031/2021 de fecha 21 de octubre de 2021, suscripto entre la Agencia Financiera de Desarrollo y la firma Café Corner S.R.L., en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para el "Alquiler de Máquinas Expendedoras de Agua y Expendedoras de Café", por un monto mínimo de Guaraníes dieciséis millones cuatrocientos mil (₲ 16.400.000) y hasta un monto máximo de Guaraníes treinta dos millones ochocientos mil (₲ 32.800.000), conforme a lo expresado en el Dictamen Justificativo de Modificación de Contrato de fecha 26 de enero de 2023.-**

Art. 2º.- **Autorizar la suscripción de la adenda respectiva con la firma Café Corner S.R.L., así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

Art. 3º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL
SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL